

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**PRECIOS DE LA SUSCRICION**  
CON SUPLEMENTOS  
Semanal: de ciencias literaria y artes y mensual: de modas dibujos y labores  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PT. EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIMESTRE. MADRID, FACTOR, NUM. 7.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**  
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

**PRECIO DE LOS ANUNCIOS**  
**UNA PESETA LINEA**  
Los anuncios de f. plana, reclamos, etc. Anuncios referidos a Bancos y Sociedades, a precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8. ENTREGUELO.  
**PRECIO DE LA VENTA**  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

**MADAME HONORINE**  
Señala de llegar de París con las últimas novedades en vestidos y sombreros. TETUAN, 20, PRAL.

**EL REY QUE RABIÓ**  
El meson del sevillaño. Chozo del diablo. Gran surtido de música. Edición Peters. Planos baratos garantizados. P. Martín, Correo, 4. Catálogos gratis.

**LA EPILEPSIA**  
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y TODAS LAS AFECTIOES NERVIOSAS EN GENERAL se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA.  
Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, pl. Madrid. De venta en las principales farmacias.

**¿ES V. FOTOGRAFO?**  
¡NO! ¿POR QUÉ?  
Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

**25 Pesetas 25 Pesetas**  
Este aparato se compone de:  
1 Cámara oscura de papel con fuelle de tela, de 13 cm. de desarrollo de este por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador.  
1 Objeto de 40 cm.  
1 Chasis con cristal desmenuado para la mira.  
1 Chasis doble para placas de 4 y 6 gelatina bromurada.  
1 Paquete placas de la gelatina bromurada.  
1 Paño negro.  
1 Cebador.  
2 Pizcas de madera para secar las pruebas.  
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.  
1 Embudo.  
2 Agitadores.  
1 Caja papel sensibilizado.  
1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.  
3 Hojas papel de colores.  
1 Frasco sulfato de hierro.  
1 Frasco cloruro de potasio.  
1 Frasco hiposulfito de sosa.  
1 Frasco alumbre en polvo.  
1 Frasco hipo que se seca.  
1 Triplado de campaña.  
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona.  
Se expide gratis el gran **CATÁLOGO ILUSTRADO**

**JULIA CERVERA**  
necesita buenas oficiales de modista.  
ESPOZ Y MINA, 13, PRAL.

**RELOJERIA Y JOYERIA**  
relojes ingleses y ginebrinos.  
Gran surtido en joyas con brillantes, esmeraldas, rubíes y perlas finas; la casa mejor surtida; la más barata y la que más vende en toda España. Todo montado en oro de ley garantizado bajo factura.  
15 - FUERTA DEL SOL - 15

**LA CAZA DEL OSO**  
y todas las más aplaudidas zarzuelas del repertorio moderno. Especialidad en música española.—Obras religiosas, ediciones las más baratas y correctas.—Catálogos gratis. Zozaya, 34, Carrera San Jerónimo, 34.

**CHAQUETAS PARA SRA. DESDE 8 Ptas. PELERINOS 12. Levitas 25. Rodríguez, Plaza del Angel 6.**

**LOTION HIGIENIQUE**  
Rhum et quinine. Esta preparación del doctor Cambell, de Londres, fortalece el pelo y hace desaparecer la caspa e impide su formación. Único depósito para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Franco de 2.50 y 4 pesetas; un litro, 12.50. Se remiten pedidos a provincias.  
**Cuanto personas recurren a la quina para combatir las jaquecas, neurálgias, insidit, fiebres, reumatismos, gota, acocen con entusiasmo las nuevas Cápsulas de Quina de Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quina, son diez veces más fáciles de tragar que las oblesas medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.**

El Morruel contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, cuyo peso representa 25 veces, y se expende en forma de pequeñas cápsulas redondas y fáciles de tragar. Las experiencias del profesor Sée han probado que el Morruel de Chapoteaut no produce los accidentes de intolerancia, vómitos y diarrea que se observan con el aceite de bacalao, aunque sea mucho más activo que éste. Puede tomarse en todas las estaciones y su acción es rápida en las enfermedades del pecho, la bronquitis, el catarro, el asma, el raquitismo, las afecciones linfáticas y escrofulosas.

### A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA**  
La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:  
**GOBERNACION.**—Real orden declarando nulias las elecciones municipales verificadas en Lantadilla (Palencia) en 4 de diciembre de 1889.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**Roma, 18.**  
El texto latino de la Enciclica de Su Santidad acaba de ser distribuido al colegio de cardenales, y comprende, como es sabido, 82 páginas. Dicha Enciclica no será designada por sus primeras palabras, como generalmente sucede, sino que llevará el siguiente título: *De conditione officium*.

**Bruselas, 18.**  
El Consejo general del partido obrero, reunido en la mañana de hoy, ha resuelto continuar la huelga hasta conseguir la promesa de la revision constitucional.  
Durante la noche última ocurrió una nueva explosión de dinamita en Paturgues, villa próxima a Mons, causando considerables daños materiales, pero ninguna desgracia personal.

**Lisboa, 18.**  
Ministerio probable:  
San Juanuario, Presidencia y Guerra.  
Lopo Vaz, Interior é Instrucción.  
Moraes Carvalho, Hacienda  
Mariano Carvalho, Marina y Colonias.

Conde de Macedo, Negocios extranjeros.  
Franco Castello Branco, Obras públicas.

La reunion general de presupuestos se ha reunido ayer tarde habiendo acordado la designacion de los individuos de la misma que han de tomar parte en los debates consumiendo turno.

Para la totalidad contestarán los señores Castellanos, Bushell y Navarro Reverter.

Para el presupuesto de la presidencia, el señor conde de la Corzana; Estado, Conde y Luque y Osma; Gracia y Justicia, Conde y Luque y Viada; Guerra, Bugallal, Ugarte, Bushell y Muñoz Vargas; Marina, Torres Cartas, Elduayen (D. Angel) y Aranda; Gobernacion, Castellano, Sanchez Toca, Aparicio y Conyru; Fomento, Clemente y Fernandez Villaverde (D. Enrique); Hacienda, Navarro Reverter, marqués de Mochales y Alvear.

Para el capítulo de obligaciones generales interviendrá el señor marqués de Goicorrota.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña María Isabel Flores Calderon, por el joven teniente de artillería, Sr. Mariategui.

La de la señorita doña Joaquina de Carro, hija de la señora marquesa viuda de la Romana, para el Sr. Fernandez del Valle, perteneciente a una opulenta familia mejicana.

Y la de la señorita doña Antonia Garcia y Garcia, para el hijo mayor del banquero D. José Remigio Gonzalez.

Como quiera que algunos periódicos incurrían en el error de suponer que los presupuestos vigentes en Cuba y Puerto Rico son los de 1889-90, prorrogados al empezar el año económico actual, recordando *La Epoca* que las leyes económicas que rigen en las Antillas en el ejercicio corriente de 1890-91 fueron votadas por las Cortes y llevan la fecha de 18 de junio último.

Se dice que los condes de Villagonzalo celebrarán con un baile, el día 30 del corriente, el santo de la condesa.

Se encuentra enfermo de pulmonía el hijo mayor de los marqueses de Sardoal.

Anoche celebró en el teatro Martín la sociedad La Colonia una velada de convite, poniendo en escena las obras *Parada y fonda*, *Cavado y sitero*, *El hombre es débil* y *Niña Pancho*.

El numeroso y selecto público que llenaba por completo el coliseo, pasó una noche deliciosa, aplaudiendo con justicia la esmerada ejecución de las obras por parte de las señoras Garcia, Perez Negro y Juana Ramirez, y de los señores Sanchez Blanco, Martinez, Serrano y Prados.

La mayor parte de las piezas musicales fueron repetidas y las actrices fueron obsequiadas con profusion de regalos y ramos de flores.

La orquesta, dirigida por el Sr. Moreno Ballesteros, interpretó magistralmente

de varias piezas de su escogido repertorio.

El miércoles saldrá para Toledo el señor ministro de la Guerra, acompañado del general Daban y de otros oficiales generales, con objeto de examinar las fortificaciones practicadas por los alumnos de la Academia Militar.

Se halla enfermo con calenturas nuestro amigo el Sr. Montilla.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Escriben de Santa María de Nieva que han sido recibidos y festejados con gran entusiasmo los profesores y alumnos de la Academia de Artillería de Segovia, que el jueves último fueron a dicha villa para completar la última parte de las brillantes prácticas llevadas a cabo durante esta semana.

En 25 minutos embarcaron en la estación del ferrocarril de Segovia, una batería con todo su material y en el mismo tiempo verificaron el desembarco en la estación de la expresada villa, en donde permanecieron hasta el viernes por la mañana.

En solo 20 horas que permanecieron en dicha población, y aparte de sus prácticas, los expedicionarios concurren al *lunch* con que los obsequió el Ayuntamiento, a la comida que les dió el capitán comandante de puesto de la guardia civil, a un partido de pelota, a la salvé que varios oficiales y alumnos cantaron a la *Soterrana*, a la corrida de un toro, a la función del teatro, al baile del Casino, a una serenata, y a la cena con que los jefes o sequieron a las autoridades.

Un profesor de la Academia, sin dejar de asistir a todas las fiestas, levantó el plano de la población, y sacó fotografías de todas las maniobras y diferentes vistas de esta villa, auxiliado por los hijos del conde de Caserta y Sr. Casado, llevándose magníficos recuerdos fotográficos de los sitios más pintorescos que encontraron al verificar su regreso a Segovia.

Un perro mordió a un hombre en la calle de Jacometrezo, ocasionándole una herida en la pierna derecha.

Bueno sería que los agentes municipales ejercieran más vigilancia para hacer cumplir el bando del alcalde relativo a los canes.

Pero no la han ejercido, no la ejercen, y, por lo visto, no la piensan ejercer.

Ha pasado a mejor vida en Sevilla, doña Presentacion Cabrera y Bencomo, ama que fué de las princesas Isabel, condesa de Paris; Amelia, Cristina y el principe D. Fernando, arrebatados por prematura muerte los tres últimos, hijos todos de la infanta doña María Luisa Fernandez, duquesa viuda de Montpensier, cuya augusta señora la profesaba gran afecto.

La finada era tia del actual capellan del cementerio de San Fernando, señor Bencomo.

En el presente mes empezarán los trabajos para la instalacion del cable entre Tánger y la Peninsula española. El ca-

ble funcionará a mediados del próximo mes de junio.

El manifiesto publicado por varias sociedades obreras de Barcelona, tiene por objeto protestar contra la clausura de los círculos anarquistas y prision de los principales agitadores del partido; se tiene el propósito de abrir suscripciones a fin de socorrerlos, auxiliando a sus familias, muchas de ellas en la miseria a consecuencia del paro.

Los señores duques de Fernan Nuñez han salido ayer tarde para su magnífica posesion de la Flamenca, donde piensan pasar 15 días.

Le acompañan los señores de Castellanos, señorita de Barrenechea, los principes Pio y los vizcondes de la Torre de Luzon.

En la mina de Marbella (Málaga) se cometió días pasados un crimen del modo siguiente:

Le retiraron los trabajadores de la mina para almorzar, quedándose solo en ella Juan Gomez Ortega y Diego Sanchez Zurriaguero.

Juan Gomez sacó una pistola, y apuntando a su compañero, le dijo en tono de broma:

—Reza cuanto sepas, porque te voy a matar.

El Zurriaguero no manifestó la menor alarma por esto, replicándole:

—Dame la pistola y no gastes bromitas.

Se la entregó Juan Gómez, lo que prueba la inocencia de sus intenciones, y entonces Diego Sanchez le hizo un disparo en la frente que le ocasionó la muerte instantánea.

En esta corte puede darse por terminada la huelga en los fundidores de hierro, pues ayer trabajaron en las principales fabri cas.

Tambien han trabajado algunos cerrajeros y varios canteros, aunque otros qui ren persistir en la huelga.

El Sr. Lopez Dominguez reunió ayer tarde a los diputados militares de la minoria fusionista, a fin de ocuparse de la discusion próxima del presupuesto de la Guerra.

Ayer se presentaron al Congreso las siguientes enmienda y adiccion al dictamen de la comision, referente al proyecto de ley ampliando la facultad de emitir billetes del Banco de España, y prorrogando la duracion de su privilegio:

«Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador, sin relacion a su capital y mientras la emision no exceda de mil millones de pesetas, siempre que conserve en sus cajas—en metálico ó barras de oro y plata—la tercera parte del importe de los billetes en circulacion, y las cuatro quintas partes de esa tercera crecientemente en oro, y tenga como capital propio y en cartera en valores del Estado ó en documentos de comercio—cuyo vencimiento no exceda de noventa días—una cantidad igual a la que representen los depositos y cuentas corrientes que hubiese recibido,

Basó en sus bolsillos y vio que su reloj y su portamonedas habian desaparecido.  
Esto no queria decir ciertamente que los asinos no estuviesen pagados por el conde de Combelaine, pues ya se sabe que cuando el móvil de un asesinato no es el robo, casi siempre el muerto aparece despojado.  
Sin embargo, la certidumbre de Raimundo vaciló un poco.  
—¿Si habrán sido ladrones?—Se dijo a media voz.  
El doctor oyó esto, y fué bastante para despertar su atencion.  
Así que cuando Raimundo hubo contado brevemente como habian pasado las cosas, le dijo con cierta intencion:  
—Esa es la declaracion que tendreis que hacer ante el comisario de policia.  
—¡Oh! no;—exclamó Raimundo—todo menos eso.  
En efecto, provocar un sumario sin nombrar a Combelaine, hubiese sido extraviar á sabiendas a la justicia, y nombrándole, y más tratándose de él, hubiese atraído las miradas de ésta sobre la familia de Maillefert.  
Además, a las primeras palabras de Raimundo el comisario de policia preguntaria de seguro:  
—¿De dónde veniais?... ¿Adónde habiais pasado la noche?  
Y, si averiguara, aunque él no lo digiera, que habia estado en la calle de los Cinq Moulins, no seria esto entregar a los amigos de la justicia.  
Todas estas consideraciones tan lógicas se hizo Raimundo; así es que pidió como un favor inmenso a aquellos que acababan de salvarle, que le guardasen el secreto de la odiosa agresion de que acababa de ser victima.  
Esto era mucho pedir, y sobre todo sin dar explicaciones.  
Y, sin embargo, todos los presentes, animados por el ejemplo del doctor Legris, juraron guardar secreto.  
Entonces Raimundo respiró libremente y dió las gracias a sus nuevos amigos, diciéndoles además su nombre y las señas de su casa y prometiéndoles que volveria á verlos al café en cuanto se encontrase mejor.  
Después se puso su traje como pudo, pero cuando le pusieron en pie se sintió desfallecer, y hubiera caído a no ser por el auxilio que le prestó enseguida el doctor Legris.  
—Necesitaré un coche para ir a mi casa.  
Como es sabido, a cualquiera hora de la noche circulan coches en París por los boulevares exteriores. De este modo Justo, que habia salido por orden del doctor á buscar uno, no tardó en encontrarlo, volviendo al poco tiempo con él.  
Colocaron allí a Raimundo y el doctor se instaló a su lado, diciendo que por nada del mundo le dejaría ir solo en el estado que se encontraba.  
Raimundo habia resuelto ocultar á su madre el accidente que le habia ocurrido, y se proponia para esto fingir un contipado ó una dislocacion.  
Pero quién la habia de cuidar si como supo-

na se veia obligado a guardar cama varios días?... ¡Cáspita, el doctor Legris!  
Por lo demás, Raimundo no estaba inquieto contando, como contaba, con la ciega adhesion de Krauss, su fiel servidor.  
Todo estaba convenido cuando el coche se detuvo en la casita de la calle Blanca.  
Raimundo bajó.  
El aire fresco de la noche, la animacion de la fiebre y el deseo de que su madre no se asustase al verle, le daba fuerza ficticia.  
Se escusó con el doctor por no invitarle a subir a semejante hora, pues eran ya las cuatro de la mañana y no queria asustar a su madre.  
—Estad desahogado—dijo al pie de la escalera para tranquilizar al doctor, cogiéndome al pasamanos—podré subir perfectamente.  
Pero desde los primeros escalones Raimundo conoció que la empresa era bastante más difícil de lo que él habia supuesto.  
Sin embargo, hizo un supremo llamamiento a sus fuerzas y siguió subiendo pensosamente y deteniéndose en todos los tramos.  
Cuando llegó a su casa, el viejo Krauss esperaba solo, por fortuna, y cuando a la luz de la lámpara que tenia en la mano vió entrar á Raimundo, pálido como un muerto y con el traje manchado de sangre y todo retrocedió llenó de horror y dijo con voz ahogada:  
—¡Estais herido!  
Rendido por el prodigioso esfuerzo que acababa de hacer, solo pudo contestar con un movimiento de cabeza afirmativo.  
—¿Por Combelaine ó Maumussy?  
—Por gentes que ellos han pagado sin duda, afirmó Raimundo con voz muy débil.  
Krauss cogió en sus brazos al joven y le llevó hasta su lecho, donde le dejó mientras le desnudaba.  
—¡Cuanta sangre!—decia mientras le iba quitando la ropa.—El paletó y la levita están llenos... ¡Ah, os han herido por la espalda!... Reconozco en esto a los asesinos de mi general.  
Diciendo esto, acababa de descubrir el vendaje puesto por el doctor.  
—¡Ah! veo que os han curado—dijo con alegría.—¡Y qué venias tan bien puestas!... El mayor de mi regimiento no lo hubiese hecho mejor.  
Raimundo tuvo que rogarle que se callase y después que se retirase para dejarle dormir.  
—Esconde mis vestidos y cuando mi madre se levante le dices que he vuelto algo malo y que necesito descansar; pero en cuanto sean las nueve entra tú y despiértame, porque tengo una comision muy importante que darte para la señora Cornevin, de la cual no quiero halles a nadie... Ve á acostarte, ya ves que esta herida no vale nada.  
En efecto, parecia ser muy leve; pero fué lo bastante dolorosa para impedirle cerrar los ojos en toda la noche.  
Y solo, en medio del silencio, el joven discurría sobre los acontecimientos de aquella terrible noche.  
—¿Cómo Combelaine, aquel hombre tan prudente, y que disponia de tantos recursos, habia podido apelar para deshacerse de él a un ataque a mano armada, en la vía pública, en medio de París?

Pero esta consideracion no le detenía y solo pensaba en una cosa.  
La señora Cornevin era hermana de Flora Mistrí.  
La señora de Cornevin habia tenido sobre esta hermana en otro tiempo cierta influencia y hasta habia tratado usar de ella cuando la muerte del general Delorge.  
Verdad es que entonces no pudo sacar nada.  
Pero cómo habian cambiado los tiempos! Flora Mistrí, en aquella época, estaba en todo el apogeo de su belleza y juventud y entusiasmada ante la prodigiosa fortuna del audaz aventurero, al que habia asociado su vida.  
¡Mientras que ahora... engañada, abandonada, triste, debia atender a consideraciones que antes no la habian conmovido.  
—¿Por qué, pues, no habia de sufrir el ascendiente de su hermana?  
Raimundo pensaba decir a la señora de Cornevin:  
—Se que vuestra hermana, posee unos papeles con los cuales, podiamos perder a nuestros enemigos y vengar a vuestro marido y a mi padre. Id a verla y tratad de arrancárselos.  
Pero se habia hecho muy tarde, todas las tiendas estaban cerradas y circulaba ya poca gente por las calles.  
Desde por la mañana, Raimundo no habia comido nada, ni se acordaba de ello. Estaba en una de esas crisis, en que todas las exigencias físicas se callan ante la idea que se persigue.  
Lo único que el joven temia era que la señora de Cornevin estuviese acostada.  
Subió la escalera de cuatro en cuatro y llamó con mano febril.  
Pero nadie vino á abrir.  
Sin embargo, Raimundo se asomó a una de las ventanas de la escalera y vió luz en las ventanas que sabia pertenecian a la alcaja de la señora de Cornevin. Llamó por segunda vez, y después una tercera, y al ver que nadie salia, iba por fin á retirarse, cuando oyó ruido de pasos.  
Casi en seguida dijo una voz tras de la puerta que preguntaba:  
—¿Quién?  
—Yo: Raimundo Delorge.  
La puerta se abrió y apaeció la señora Cornevin con una bujía en la mano.  
—¿Ha sucedido alguna desgracia en vuestra casa?—preguntó con ansiedad.  
—No, señora, á Dios gracias.  
La señora de Cornevin estaba pálida y muy turbada; pero como Raimundo estaba tan preocupado, ni siquiera lo notó.  
—Dispensadme si os he hecho esperar—dijo con algun embarazo;—pero ya hace un rato que mi madre y mis hijas se han acostado, y yo iba á hacerlos ahora mismo.  
Sin embargo, aún no habia comenzado á desnudarse, pues estaba tan correctamente vestida y peinada como durante el día para recibir á sus parroquianas.  
—Tengo que hablaros—dijo Raimundo.  
—Esta noche?  
—Sí, en seguida. Se trata de un asunto muy grave.  
La confusion de la señora de Cornevin fué

entonces tan manifiesta, que Raimundo tuvo que notarlo.  
—Pero quizá os estorbo.  
—¿A mí?—contestó ella.—¡Vos estorbaríais!... Lo mismo que Juan y Leon si estuviesen aquí. Entrad, entrad.  
Raimundo entró; pero en lugar de conducirlo a sus habitaciones, la señora de Cornevin le llevó al taller.  
Una vez allí, dejó la bujía sobre una mesa y se sentó en una silla, demostrando sin querer, en todos sus movimientos, una viva impaciencia.  
Raimundo notó estos detalles, muy asombrado.  
Sin embargo, se puso á contar de la manera más breve y concisa que pudo, los acontecimientos de aquella noche, omitiendo solo lo concerniente a la señorita de Maillefert.  
Esperaba algunas objeciones por parte de la señora Cornevin; pero ésta no le hizo ninguna.  
—Esta bien,—le dijo,—veré á mi hermana.  
—Antes de mediahora?  
—Antes, os lo prometo.  
—¿Y cuándo conoceré el resultado de vuestras diligencias?  
—Venid mañana á preguntármelo a esta misma hora.  
Esto era más de lo que podia esperar Raimundo y no obstante añadió:  
—Aun tengo que pedir os otra cosa.  
—¿Qué?  
—Que no digais nada de esto a mi madre.  
—Esta bien; os guardaré el secreto.  
Cuando se tiene prisa por desembarazarse de alguien se responde *amen* a todo, y de este modo se abre via.  
Raimundo comprendió que estorbaba, y las más extrañas congeturas pasaron por su imaginacion.  
—Hasta mañana—dijo apresuradamente.  
—Hasta mañana—le contestó la señora Cornevin.  
Y cogió la bujía, saliendo á despedir á Raimundo, el cual no habia terminado aun de bajar el primer tramo, cuando oyó que la puerta se cerraba violentamente.  
—¿Qué significa la turbacion de la señora Cornevin?  
—¿Por qué tenía tanta prisa en que yo me marchase?

¿La estaria esperando alguien?  
¿Seria ese alguien su marido?  
¿Y por que no?  
Laureano Cornevin era un hombre de una prodigiosa energia, pero hombre al fin, y el cual habia podido tener un momento de debilidad, impulsándole á presentarse a su mujer, la madre de sus hijos...  
Cuanto más estudiaba esta hipótesis, más lógica y ver-símil la encontraba, hasta tal punto, que estuvo tentado de volver á subir a casa de la señora Cornevin y decirle:  
—Se que vuestro marido está aquí, y tengo que hablarle... Va en ello mi honor y mi vida. Si no se equivocab, la señora Cornevin, aturdida, no tendria presencia de animo para negar...  
—Pero y si se equivocaba?

la diferencia entre la reserva metálica y la suma emitida en moneda fiduciaria, con arreglo a esta ley.

Si la circulación llegase a exceder de mil millones de pesetas, estará el Banco obligado a conservar además en caja, en metálico, y precisamente en oro amonedado o barras, todo el importe del exceso de los billetes que emitiese sobre la suma anterior.

Adición al art. 4.º El gobierno deberá adoptar las medidas necesarias para que antes del 1.º de julio de 1893 sea el oro el único metal amonedado oficial en España, quedando reducido el servicio de la plata a las cantidades divisionarias, y desde el momento en que se cumpla con este precepto, el reembolso de los billetes de Banco en circulación se hará precisamente en moneda de oro.

Palacio de las Cortes 18 de mayo de 1891.—Fermín Cabeton.—Isidoro Recio de Ipolá.—José María Celleruelo.—Miguel Merino.—Francisco Ansaldo.—Miguel Villanueva.

La sesión que la Academia de Jurisprudencia celebrará esta noche promete ser un acontecimiento, pues además de usar de la palabra alguno de los consejeros de la Corona, pronunciará un discurso el Sr. D. Segismundo Moret y otro el Sr. Romero Girón, presidente de la academia.

Además el secretario general Sr. Pera y Olive, leerá una Memoria reseñando los trabajos realizados en la academia por su ex presidente el Excmo. Sr. Alonso Martínez a la memoria del cual se verifica esta solemnidad.

Asistirán comisiones del Congreso, del Senado y de todos los centros oficiales de Madrid.

Las tribunas se han reservado para las señoras.

Existe en Buenos Aires una importante asociación española de socorros mutuos, creada en 1887.

Registra nada menos que 16500 inscripciones y hoy tiene un efectivo de socios que llega a 7800, de los cuales 3000 son comerciantes, 1700 dependientes, 375 industriales o fabricantes, 114 tenedores de libros, 800 mozos de cuerda, 436 peones de jornaleros, 370 carpinteros, 199 albañiles, 249 carteros, 145 canteros, y en escala respectiva, casi todas las profesiones, artes y oficios.

El capital social es 209000 y poco de duros.

Con gran brillantez se ha verificado en una suntuosa morada de los señores duques de Plasencia el baile rosa, al cual, según costumbre francesa, solo asistieron, representando al bello sexo, jóvenes casadas.

Concurrieron a tan original fiesta la princesa Pío, las duquesas de Alba, Fernán Núñez, Bivona, Hijar, Santo Mauro, Botomayor, Medina de Rio Seco; marquesas de Hoyos, Santa Cristina, Villablanca de Ebro, Villar, la Romana, Villamayor, Aguilar, Baroja; condesas de Cumbres Altas, Agrela, Torrejón, Peña Ramiro, Villagonzalo, Castañeda, Sclafani, Castilla de Guzman; baronesas de Stamm, vizcondesa de Torre Luzon, y señoras y señoritas de Soriano, Castellano, Barrenechea y Ramirez de Haro.

El cuerpo diplomático también tuvo numerosa representación, recordando entre los asistentes a los embajadores de Austria, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Turquía.

La cena, que fué magnífica, se sirvió después del cotillon, en el mismo salón del baile, en donde se colocaron preciosas mesitas, adornadas con gusto.

El baile terminó a las cuatro de la mañana con un magnífico cotillon, dirigido por el duque de Plasencia con la condesa de Villagonzalo.

La señora duquesa de Plasencia vestía un elegantísimo traje de tul rosa con mariposas de plata, sin adorno alguno en la cabeza.

Hoy es el último día de la exposición canina en los Jardines del Buen Retiro, destinándose el producto de la entrada a beneficio de los pobres de la parroquia de San José, y es de esperar que tanto por ser el cierre de dicha exposición, como por el fin benéfico a que se destina, se vean muy concurridos estos amenos jardines.

Los diputados de las comarcas vinícolas se reunirán de hoy a mañana para continuar sus gestiones en pro de aquella producción.

Las comisiones últimamente nombradas por el Congreso han quedado ya constituidas.

Es muy posible que en esta semana pueda quedar aprobado en el Congreso el proyecto referente al convenio con el Banco de España que está discutiéndose.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS:

(NACIONALES)  
Cádiz, 18 (5 t.)  
Las fiestas de Puerto Real se hallan animadísimo.

Los fusionistas de Cádiz han obsequiado con un banquete a su jefe D. Cayetano del Toro.

Los dueños de coches de alquiler han consentido en aumentar el jornal a sus conductores, prohibiendo en cambio el abuso de las propinas. La petición se verificó sin amenaza de huelga y el aumento ha sido de mutuo acuerdo. El servicio ha continuado normalmente. —Rodríguez.

San Sebastian, 18 (10:40 n.).  
Hoy no se recibió el correo de Francia por no haber enlazado los trenes en la frontera, ignorándose por qué causa. Según viajeros de la costa, hubo un desmoronamiento entre Deva y Zarauz, sobre la carretera de Munitosoro, que imposibilita el paso de carruajes. Los obreros trabajan por dejar franca la vía. —Franco.

liones de duros anuales en subvenciones a los ferro-carriles. Y esta es una atención que no se suprime, que no desaparece, sino que, al contrario, cada día aparece con mayores exigencias. Tenemos que asistir al pago periódico de enormes sumas para la construcción de la escuadra... Y, en fin, los ingresos no destruyen el déficit.

Lo que hay es, que cuando cargamos al Estado con tantas obligaciones, no pensamos nunca en el mañana. Se proyectó la construcción de la escuadra y se solicitó mi concurso como jefe de oposición, llamando a mi patriotismo, a las necesidades de defensa del Estado, y no lo pude negar y tuve que presidir aquella comisión, no por otra razón, sino por haber sido ministro.

Se podía renunciar a esos proyectos muy patrióticos pero muy costosos. Yo hasta pasaría por no construir tantos ferro-carriles, ni por hacer tantos barcos; ¡ah! pero entonces que no se exija al gobierno, como se pidió en cierta ocasión, que declarase la guerra a Alemania.

No hay más que dos caminos. O el hacer un empréstito, o el proyecto de ampliación de circulación fiduciaria. O pedir al crédito de los particulares sobre el 4 por 100 amortizable, o recurrir al crédito del Banco de España. Y nunca podrá nadie prestar al interés del 3 ó 4 por 100 como el Banco de España, porque nadie tampoco podrá fabricar papel sin que le cueste nada.

No necesito decir que no soy accionista del Banco, aunque licitamente podría serlo. Ni tampoco necesito declarar que el gobierno no es capaz de moverse por tal género de razones.

Lo que afirmo es, que no se puede aseverar, como lo hace el círculo de la Union Mercantil, que vale más el crédito de la suma de créditos particulares que el del Banco. No será nunca lo mismo, ni tendrá igual valor financiero, amontonar pagares particulares al lado de la garantía del Banco. Algunos particulares hay, felizmente para ellos, que tienen el crédito muy alto, ¡pero puede decirse lo mismo del resto del país!

Por eso espero que las Cámaras de Comercio meditarán las conclusiones, procurarán darles un carácter práctico, en una palabra, confío que concurrirán con su patriotismo a salvar todas las dificultades que entraña la situación financiera.

El gobierno no hace de esta cuestión una cuestión cerrada. Pero las Cámaras de Comercio deben procurar mejorar el proyecto, no sustituirlo.

El viernes último por la noche, salió de Tortosa para Santa Bárbara, con objeto de adquirir cierta cantidad de aceite, el rico propietario y comerciante D. Juan Capafons, más conocido por el apodo de «Lo Soldado» acompañado por un mozo de oficio labrador, soltero, de 22 años de edad, llamado Joaquín Cid Royo, quien guiaba el carro que los conducía, en el cual había cierto número de pellejos vacíos, una vasija de hoja de lata propia para la medición del líquido que trataban de comprar y dos capazos con ocho ó diez mil reales.

Los dos individuos antes citados se hallaban en el interior del vehículo con objeto de resguardarse del fuerte vendaval que reinaba y hablaban tranquilamente, cuando llegaron al paso a nivel enclavado en el kilómetro 187, cerca del barranco de San Antonio y a unos tres cuartos de hora de Tortosa.

Era aproximadamente la una de la madrugada. La cadena que debía ser la señal de la aproximación de un tren no estaba colocada y el vehículo trató de atravesar la vía en el preciso momento en que llegaba a aquel sitio el tren de mercancías núm. 81.

«Entonces fué—dice Los Debates de Tortosa—cuando se verificó el choque, que debió de ser terrible a juzgar por el

aspecto que presentaba el sitio de la ocurrencia cuando, cumpliendo nuestra triste misión de cronistas, tuvimos ocasión de inspeccionarlo detenidamente. Segun se deduce de los efectos del choque, al tener este lugar, el mozo, que ocupaba la delantera del carro, fué arrojado con violencia a la izquierda de la vía, frente a la habitación del guarda-barra, y doce metros más allá hallóse el cuerpo del desgraciado Capafons horribilmente magullado, las piernas fracturadas y al descubierto las vísceras abdominales.

Muy cerca de Capafons se encontraron las ruedas del carro y el estribo de la locomotora, que debió de estar muy próxima a descarrillar, dado el esfuerzo que debió ejercerse para arrancar dicho estribo.

A unos trescientos metros fué hallado el mulo, muerto, y con muchas heridas, sobre todo en las extremidades posteriores, que aparecieron como machacadas, y junto a él la caja del carro, con algunos pellejos y un capazo de metálico.

El resto del dinero, así como los demás pellejos y los restos del vehículo, que quedó materialmente hecho astillas, se encontró esparcido por la vía a la distancia de trescientos metros antes indicada.

En el decanato de la facultad de derecho de la Universidad Central, se verificó ayer tarde la sesión preparatoria de la Asamblea de la Liga agraria.

Entre los concurrentes había muchos representantes de la Liga agraria en provincias.

La inmensa mayoría de las asociaciones de fuera de Madrid han delegado su representación en los Sres. Bayo, Maluquer y demás señores que forman la junta directiva de la asamblea.

Abierta la sesión, el señor presidente explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de preparar los trabajos de las sesiones sucesivas, que se celebrarán en el mismo local los días 19, 20 y 21 del corriente, a las tres en punto de la tarde.

Los temas que habrán de discutirse son los siguientes:  
Tema 1.º Qué medidas de régimen interior son necesarias para favorecer nuestra producción vinícola?  
Tema 2.º Conveniencia y proporción de un impuesto de consumos.  
Tema 3.º Reforma ó transformación del impuesto sobre la renta.  
Tema 4.º Economías en el presupuesto de gastos del Estado.

Para festejar el triunfo de los señores D. Manuel Ginés Hernández y marques de Arenzana en las últimas elecciones municipales, unos cien electores del distrito de Buenavista organizaron para el día de ayer, en honor de aquellos, un banquete en el Restaurat de la Perla del Retiro.

Dió principio la fiesta a las siete y media de la tarde y terminó a las once de la noche, y fué amenizada por la orquesta de bandurrias y guitarras Figaro, la cual ejecutó las piezas más notables de su repertorio, entre aplausos nutridísimos.

A poco de comenzado el banquete llegó el Sr. Cánovas y, anticipando los brindis, dijo uno muy elocuente en honor del rey, de la reina, del partido conservador y de los electores que habían dado el triunfo a los Sres. Hernández y Arenzana.

Los comensales vitorearon al rey y a la reina y aplaudieron fervorosamente al Sr. Cánovas, quien en sus brindis, y sobre todo al hablar del sufragio universal, se mostró profundamente liberal.

El entusiasmo del auditorio rayó en el delirio cuando el Sr. Cánovas, desprendiéndose de su investidura de presidente del Consejo y hablando como soldado del partido conservador, hizo elogios de la decisión y del empeño con que sus correligionarios habían luchado en las últimas elecciones.

Después, y cuando el banquete llegaba a su término, brindaron el Sr. Cantero, presidente del comité liberal-conservador del distrito de Buenavista; el señor Agustín (D. Antonio) y el Sr. Martínez.

Después, y cuando el banquete llegaba a su término, brindaron el Sr. Cantero, presidente del comité liberal-conservador del distrito de Buenavista; el señor Agustín (D. Antonio) y el Sr. Martínez.

En nombre de la comisión organizadora, el Sr. D. Eduardo Masip—que ha sido el alma de esta manifestación—dijo algunas elocuentes palabras para poner en relieve la importancia del acto y agradecer la presencia de varios representantes de la prensa.

Por parte de éstos brindó nuestro distinguido amigo el marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca.

Y después brindaron algunos otros señores, todos con gran entusiasmo.

Los tres ramos que había en la cabecera de la mesa fueron distribuidos como sigue: uno para la señora de Cánovas, otro para la esposa del marqués de Viana, y el tercero para la esposa del señor Arenzana.

Entre los comensales, que pasaban de 90, recordamos a los señores conde de la Corzana, baron de Castillo de Chirel, marqués de Valdeiglesias, Cantero (don Antonio), D. Francisco Martínez, don Eduardo Masip, D. Lucio Alvarez, don Antonio Agustín, D. Francisco Lastres, D. Manuel Luengo y Prieto, D. Manuel González, D. Luciano Marin, D. Manuel Rodríguez, D. Francisco Pedregal, don Juan Pérez de Guzman, D. Francisco Ayela, D. Rafael Fernández, D. Francisco Menéndez, D. Juan González Bernal, D. Vicente Lablanca, D. Carlos Rodríguez y el conde de Muguero.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, no pudo acceder a la petición de las Cámaras de Comercio para que se suspendiera, mientras aquellas deliberaban, la discusión del proyecto de aumento de la circulación fiduciaria, porque esto no se había hecho nunca en ninguna ocasión.

Se ha verificado el reparto de premios de la exposición canina.

El otorgado por sufragio universal lo fué en favor del dogo Leo, propiedad de D. Manuel Herrero, que también ha obtenido el premio ofrecido por el señor vizconde de Irueste.

Además han resultado premiados: con el de S. M. la reina, el pachoñ The, de don Rafael Sarthou; con el de S. A. R. la infanta doña Isabel, Joe, sky-terrier, del doctor Ofghlanelse; con el de la Diputación provincial, el mastin Terrible, del marqués de la Conquista; con el de la Asociación de Ganaderos, el mastin Leon, del Sr. Olea; y con el de la Junta organizadora, el pachoñ Pipi, de D. Gabino Stuyek.

Se han concedido las siguientes medallas de oro:  
Diamante, pointer, del señor marqués de Yarayabo.  
Pati, perdiguero, de D. Pedro Fernández Duran.

Tila, pointer, de D. Leoncio Torán.  
Tachounds, de la Sociedad de caza.  
Iokio, japonés, de D. Lenor de la Roca.  
Yap, aguas, del señor marqués de Monte Olivar.

César, dogo de Ulm, del señor conde de Casasola.  
César, mastin alemán, de la Junta organizadora.

El perro Thor, propiedad de D. Augusto Comas, ha obtenido el premio, consistente en una artística copa de cobre, ofrecida por el jurado.

Medallas de plata, cobre y diplomas se han adjudicado a los que siguen en mérito a los anteriormente citados.

En Olmedo ha ocurrido un desgraciado accidente, impresionando a los vecinos de aquella villa.

Al regresar a ella varios muchachos que habían pasado la tarde en el vecino pueblo de Agnasal, promovieron una pelea que terminó en batalla, armándose de palos, piedras y navajas.

—No puedo arriesgarme a eso—se dijo;—se la demasiado atrevido.

Y prosiguió mientras iba camino de su casa: —Muy desgraciado o muy torpe he de ser, si mañana no consigo así algún indicio que disipe ó confirme mis presunciones.

Cuando después de las doce de la noche entró en su casa, fatigado de cuerpo y alma, su madre y su hermana no se habían acostado aun y estaban esperándole.

—«Estaba inquieta—le dijo la señora de DeLorge—al ver que tardabas, y pensaba que quizás habrías cometido alguna imprudencia.... Cumple con tu deber, pero sé prudente. Piensa en la alegría que tendrían nuestros enemigos si les diesen pretexto para complicar en algún proceso».

Raimundo tranquilizó a su madre, pero no encontró nada que responderle cuando su hermana murmuró a su oído:

—¡Pobre Raimundo! ¿Por qué no me abres tu corazón?

Las fatigas de aquel día tuvieron por lo menos la ventaja de procurar al joven un sueño pesado.

A las diez de la mañana dormía aun, cuando Krauss entró en su alcoba con dos cartas que acababa de traer el cartero.

A la sola vista de una de ellas Raimundo se estremeció.

Había reconocido la letra de la señorita de Maillefert.

Sus manos temblaban de tal modo cuando rompió el sobre que apenas podía sacar la carta y como a través de una niebla leyó:

«El otro día perdí el sentido durante la escena desgraciada que tuvo lugar cuando vinisteis a nuestra casa; pero después que le recordé, me dijo mi madre que preferisteis terribles amenazas contra el conde de Combelaíne.

«Es necesario mi querido, mi único amigo, que no olvides lo que os he dicho: la violencia hacia inútiles mis sufrimientos y no nos salvará».

«Acabo de prometer a mi madre que sabría resignarme ante nuestro destino cruel. Sé que este es un horrible sacrificio, pero os lo pido de rodillas, en nombre del pasado. ¡Me lo negareis!... ¡He hecho mal en contar con vuestro cariño y adhesión! Respondedme».

«SIMONA.»

Lágrimas abrasadoras rodaban lentamente por las mejillas de Raimundo.

—«Pobre niña!—se dijo,—la han obligado a escribir esto... ¡y quiere que yo ceda a estos ruegos que no la dicta su corazón!... ¡Jamás, jamás, prefiero mil veces la muerte».

La otra carta era de los Amigos de la Justicia y en ella le rogaban que se presentase aquella misma noche a las nueve en la sociedad para comunicar un asunto de la mayor gravedad.

—¡A las nueve!... Y a las once tengo que estar en casa de la señora Cornevin.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

A las ocho y media se ponía en camino a pie. A las nueve y media se ponía en camino a pie. A las ocho y media se ponía en camino a pie.

En el ardor de la pelea, el muchacho Crispulo Conde asestó a Julian Pelaez tan certera pedrada en la cabeza, que le dejó caído.

En el ojo de otra pedrada, Sinesio Palomo, que se aproximó deseando evitar la pelea.

El Dr. Balaguer vacuna de la ternera todos los días de 2 a 5. Hileras, 10. T. 1008

A LAS OCHO DE LA NOCHE La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 19. Todos los periódicos de hoy publican extractos de la Enciclopedia de Condiciones officium distribuida ayer al Saero Colegio, y en la cual el Papa trata la cuestión social.

Aunque los citados extractos son insuficientes para conocer un documento de tanta importancia, han venido a confirmarse cuantos antecedentes se habían comunicado con anterioridad respecto a los puntos y soluciones tratadas por el Soberano Pontífice.

La Enciclopedia constituye una completa refutación de la escuela socialista, defendiendo en ella Su Santidad el derecho de propiedad, del cual considera al trabajo como principal base.

Añade que el colectivismo de propiedades perjudica a los mismos a quienes trata de favorecer.

Su Santidad define en seguida los deberes religiosos que es preciso observar en los talleres, como son: guardar una perfecta integridad en las costumbres, evitar la mezcla de sexos, la fatiga excesiva de los obreros y limitar el trabajo nocturno, teniendo en cuenta las condiciones de sexo y edad en los trabajadores.

Señala después los perjuicios desastrosos resultantes de las huelgas, tanto para los obreros como para los patronos y recomienda la observancia del descanso dominical.

El Papa termina recomendando a los ricos acérdenese de sus deberes y a los proletarios les recomienda escuchen solo la voz de la razón.

El presidente de la república Sr. Carnot, contestando al brindis que le dedicó el alcalde de la ciudad, dijo que todo lo que concierne a las condiciones del trabajo de los obreros franceses es objeto de las constantes preocupaciones del gobierno.

Afirmó que las reformas prácticas para mejorar la situación de los trabajadores, son incompatibles con los actos de violencia ejecutados por algunos de ellos.

Esto no obstante, añadió el Sr. Carnot, realizaremos reformas que mejoren la suerte de las falanges del trabajo que constituyen las fuerzas vivas de la nación.

El discurso del presidente de la república fué acogido con grandes y repetidos aplausos.

Segun las últimas noticias recibidas aquí, ayer se libró en Pisagua un combate naval entre la escuadra insurrecta chilena y un torpedero del gobierno, ignorándose todavía el resultado de la batalla.

Los periódicos de hoy publican un despacho del presidente de la república de Chile, Sr. Balmaceda, diciendo que a petición de los revolucionarios el gobierno se mostró dispuesto a tratar con ellos para llegar a la pacificación del país, pero que en vista de las exigencias de aquellos, fué imposible concertar las bases para un arreglo.

Añade que entonces los insurrectos extremaron aún más las dificultades, atentando contra la vida de los ministros, arrojando a su paso por las calles bombas de dinamita, que por fortuna no dieron el resultado que se proponían los autores de semejante atropello.

En vista de dicho proceder, el ministro del Interior quiso retirar el salvo conducto que tenían los comisionados insurrectos para negociar con el gobierno, pero este se opuso a ello, y la comisión revolucionaria quedó completamente libre.

El telegrama añade que el general Camus ha llegado a Santiago al frente de una división.

una casa importante de Londres, lo cual, unido a grandes ventas en el parquet de acciones de ferrocarriles portugueses ha originado una baja de más de uno por ciento en el 3 por 100 portugués arrastrando a otros valores por la solidaridad que tienen entre sí en los mercados.

El 4 por 100 exterior español llegó a perder cerca de uno por 100 para reponerse luego treinta céntimos, cotizándose a 69-68 a la una y cuarto, siendo de advertir que el contado estaba 1/16 más alto que la fecha.

El pueblo se opuso al destierro de la reina Natalia, teniendo que cargar la caballería sobre las masas, resultando de esto algunos muertos y heridos. Reina grande agitación.

Consta el local, de tres departamentos destinados a: perros, digámoslo así, burruques; perros vagabundos, y el tercero para aquellos perros que, trascurridas veinticuatro horas de detención, se hallan próximos a ser condenados a muerte por asfixia.

Por la manutención y estancia forzosa de los canes en dicha prevención, pagarán los dueños de los perros cinco pesetas si estuviesen matriculados; y por los que no reúnan, tal requisito, pagarán sus dueños cuatro reales.

Esta tarde había en el local perro no 154 canes.

En el tercer y lúgubre departamento, había 60 candidatos a la asfixia. Con estas medidas se evitarán en gran parte los peligros de la hidrofobia.

Los señores marqués de Cusano, Graels, Rivas Moreno y Bayo pronunciaron discursos para tratar la importante cuestión de los vinos abundando todos en la opinión de que era llegado el caso de llamar la atención del gobierno sobre la urgente necesidad de fomentar los intereses agrícolas españoles, crear una escuela de obreros dedicados a la viticultura, disminuir o suprimir el impuesto de consumos y procurar a todo trance hacer imposible la adulteración de los vinos para que acudan a todos los mercados en las mejores condiciones para la competencia y la mayor aceptación posible.

La concurrencia no era numerosa.

El señor obispo de SALAMANCA dió francas, elocuentes y sinceras explicaciones al Sr. Alcalá Zamora respecto al nombramiento de su hermano para el obispado de Cebú, diciendo que al discutir días pasados el patronato de Indias, lo hizo en el terreno de la ciencia, sin dirigir sus dardos a persona alguna determinada.

El Sr. LOMAS pidió varios datos a los ministros de Gobernación y Hacienda relacionados con el esclarecimiento del art. 62 de la ley municipal y el impuesto de consumos.

El señor conde de SAN BERNARDO preguntó al señor ministro de Hacienda si tenía noticia del estado de los campos y de lo que será la próxima cosecha de cereales.

Preguntó también si el gobierno en vista de que la cosecha puede ser muy escasa, había estudiado el medio de impedir la exagerada subida del precio de los cereales.

Censuró al ministro de Fomento porque tiene poca afición a los asuntos agrícolas, porque no ha hecho estadísticas de agricultura que ilustren al gobierno, porque se rió en el Congreso del establecimiento de una escuela de lechería y porque tiene olvidados los ferro-carriles secundarios.

El señor ministro de FOMENTO contestó que desde 1.º de enero viene haciéndose en su departamento una estadística de producción agrícola, existencias de productos y precios de los mercados que se publica semanalmente en la Gaceta y que antes no existía.

Dijo que no es justo censurar a un ministro porque en el mes de marzo no afirma ni puede afirmar si la cosecha de cereales será o no buena.

Mostró que se interesa mucho por la agricultura, y que oportunamente estarán reunidos los datos precisos para que el gobierno resuelva lo debido en vista de las circunstancias.

Afirmó que las cosechas, por regla general, serán muy escasas, por haber faltado la lluvia en abril.

Dijo que el gobierno no tiene olvidados los ferrocarriles secundarios, sino que espera pagar lo que se debe por subvenciones, para acometer la realización de otros proyectos con la base de formalidad que el gobierno juzga indispensable.

En el debate, ya agotado, tomaron parte los Sres. Magaz y Fernández y Gonzalez, que mantuvieron análogos puntos de vista, y los Sres. Calvo Martín y ministro de Fomento, que sostuvieron una misma opinión.

En la Cámara había pocos senadores. El Sr. LAIGLESIA terció en el debate, esperando que a los catedráticos de provincia que son trasladados a Madrid no debe considerárselos como ascendidos.

Se levantó la sesión a las seis y media. Anteanoche celebró junta ordinaria la Real Academia de San Fernando, bajo la presidencia de su director D. Federico Madrazo, asistiendo también a ella el nuevo académico de número Sr. Amador de los Ríos y el correspondiente señor Otazo.

Después de la lectura y aprobación de las actas de las dos juntas anteriores, una ordinaria y extraordinaria la otra, dió cuenta el secretario general, señor Avalos, de un informe de la sección de arquitectura, en el que ha sido ponente el proyecto de construcción de un nuevo mercado público en Badajoz.

La Academia aprobó el dictamen. Y de un oficio de la comisión provincial de monumentos de Avila, manifestando a la Academia el derribo de un trozo de la muralla histórica de aquella capital, acaecido en el sitio denominado El Rastro. La corporación quedó enterada.

Se dió cuenta de otros varios particulares y de los donativos hechos por diferentes centros y particulares al docto cuerpo, y, a continuación, el Sr. D. Pedro de Madrazo, en nombre y representación de la comisión central mixta organizadora de todas las comisiones de monumentos históricos y artísticos de España, dió noticia a la Academia de las resoluciones tomadas por aquella respecto a las siguientes provincias: Barcelona, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guipuzcoa, Navarra, Jaén, Mérida, Sevilla, Teruel y Valencia, cuyas resoluciones fueron aprobadas.

Se notició el recibo de algunos ejemplares de la Memoria de obras públicas, en lo relativo a carreteras, que el señor director del ramo había tenido la bondad de remitir, y después de tratar de otros asuntos se levantó la sesión.

En los últimos días de este mes irán a Aranjuez los alumnos del colegio militar de Toledo. Harán maniobras a presencia de S. M. La reina les obsequiará con una comida.

El exministro D. Juan Romero se halla tan mejorado de la grave enfermedad que ha podido salir de casa para dar un paseo.

Es muy probable se trate extensamente en la alta Cámara por varios senadores la modificación del contrato hecho con la casa Vea Murguía para la construcción de un crucero de guerra. El expediente se halla ya en el Senado a disposición de los individuos de la Cámara que quieran examinarlo.

Mañana leerá en el Congreso el señor ministro de Ultramar los presupuestos de Puerto Rico. Los de Cuba no los presentará hasta la semana próxima.

El proyecto de ley sobre aumento de la circulación fiduciaria del Banco será también combatido en el Senado por la minoría fusionista de la Cámara, siguiendo el ejemplo de la del Congreso, y dice-se que igualmente le combatirá algun senador de lamayoría.

La Diputación provincial no ha celebrado esta tarde sesión por falta de número.

Pasado mañana se reunirá en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma electoral en Cuba y Puerto Rico para comenzar el estudio del dictamen.

La sesión de esta tarde en el Senado ha transcurrido en el debate de la interpelación del Sr. Magaz al ministro de Fomento. Mañana probablemente acabará esta discusión, que ofrece bien escaso interés por cierto.

En la orden del día no queda para el debate otro asunto que el de ampliación de la ley de 8 de mayo de 1890 a los subinspectores médicos, auditores y subintendentes de administración militar, cuya discusión ha de ser muy breve.

Ante el tribunal del Jurado, sección tercera, se ha visto hoy la causa seguida contra Inocencio Sabino de la Torre Sanchez y Pascual Allende Bragado, por fingirse agentes de la autoridad y expender moneda falsa.

El fiscal, Sr. Muñoz Rivero, pidió un veredicto de culpabilidad contra los dos procesados, solicitando la defensa la absolución.

Después de un correcto resumen del presidente, Sr. Carrasco y Moret, se retiraron los jurados a deliberar. Pronunciado veredicto de culpabilidad, el fiscal pidió se impusiera al procesado Inocencio la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional por el delito de fingirse agente de la autoridad, y la de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y 125 pesetas de multa por el de expendencia de moneda falsa; y respecto al Pascual Allende, la de tres años de prisión por el primer delito, y cuatro años, nueve meses y once días de presidio y multa de 200 pesetas por el segundo.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con el fiscal.

de dos circunstancias muy cualificadas, solicitó como pena para su defendido la imposición de una multa de 125 pesetas.

Han llegado a Madrid los diputados provinciales por Navarra Sres. Escocor y Gaston, y el secretario de dicha corporación señor de Felipe, a gestionar asuntos de gran interés para la indicada provincia.

Por equivocada interpretación se ha dado la noticia de haber fallecido en Tudela de Navarra D. Pedro Labrés, siendo así que se refería dicha noticia a su señora esposa doña María Elizagoyen.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Bilbao, Lugo y Coruña. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 21 grados en Sevilla; la mínima de 9º en León.

La sesión del CONGRESO de hoy 19 se abrió a las dos, presidida por el señor Pidal.

Escaso público y en los escaños tres diputados.

Los señores marqués de Canillejas, Melgarejo, Ansaldo, Ballesteros, Borbolla y Betegon, hicieron preguntas y varios ruegos.

Entrándose en el orden del día, se aprobó sin discusión el dictamen referente al acta de Carrion de los Condes, y fué proclamado diputado el Sr. Botella.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley ampliando la circulación fiduciaria.

El Sr. GOMEZ PIZARRO rectificó. El Sr. NAVARRO REVERTER contestó algunas alusiones y justificó su evolución política.

El Sr. LOPEZ PUGICERVER consumió el segundo turno en contra del proyecto. Afirmó que así como resulta inconveniente la política conservadora, los proyectos económicos demostrarán su insuficiencia para atender las necesidades de la Hacienda.

Respecto del proyecto de aumento de la circulación fiduciaria, manifestó que sería plausible si el ministro exigiera al Banco de España una reserva equivalente a la tercera parte de la emisión de billetes, siendo la mitad de esta en oro.

Estudiando los servicios que puede prestar el Banco de España a la Hacienda, afirmó que el peor sistema es el de tener inmovilizado en poder de aquella todo el capital del Banco en un período de treinta años, pues hubiera sido más lógico exigir, a cambio de la prórroga, una participación en los beneficios.

El ministro de HACIENDA contestando al Sr. Puigerver, hizo varias consideraciones para demostrar que la libertad de Bancos es perjudicial y ha sido desterrada en todas partes, bastando limitarse a exigir la debida garantía respecto de la circulación fiduciaria que se establece.

Sostuvo que la cartera del Banco formada por valores del Estado y principalmente por el 4 por 100 amortizable, tiene una gran solidez, pero que no conviene aumentarla, sino disminuirla.

A las seis y media seguía el debate. Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de asociados, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, con objeto de discutir los presupuestos para el próximo ejercicio.

Antes de entrar en dicho debate, aprobó la junta diferentes asuntos sometidos a su acuerdo.

Se empleó largo rato en discutir la totalidad, haciendo uso de la palabra varios señores, y después se pasó a su examen por el de gastos, cuyos capítulos fueron sucesivamente aprobados.

A la hora de cerrar esta edición, continúa reunida la junta.

La sección de Agricultura de la Asociación general de Agricultores de España se reunirá mañana miércoles, a las nueve de la noche, en su local, costanilla de Santa Teresa, núm. 12.

La entrada a la reunión será libre.

El Diario de Bilbao ha sido multado a 800 pesetas por el gobernador de la provincia.—Coll y Maizman.

Las carreras de velocipedos celebradas en el velódromo del club Bayona Biarritz, en Bayona, resultaron brillantísimas.

Concurrieron corredores de diversos puntos de Francia, y muchos aficionados españoles fueron a presenciárselas.

Bayona se prepara para recibir dignamente al presidente de la república el día 23. Al efecto, se está levantando un magnífico arco de triunfo.—Córdoba.

Terminada ayer tarde, a las cuatro, estaba la administración del sacramento de la Confirmación, el señor obispo de esta diócesis se trasladó a Fuenterrabía en carruaje. A las puertas de la ciudad le esperaban el clero, las autoridades y la congregación de Hijas de María, con música.

El prelado bajó del carruaje y dirigióse todos procesionalmente a la iglesia, al son de la música, campanas y cohetes.

Después de cantarse un solemne Te Deum y de dirigirse a los fieles una corta plática, administró el prelado la Confirmación, regresando a Irun a las siete de la noche. Descansó una hora en la vicaría, y salió en un landó para San Sebastian.—Córdoba.

La prensa de esta localidad llama la atención de las autoridades acerca del estado de ruina de las oficinas del gobierno civil y de Hacienda y de telégrafos, instaladas en el mismo edificio, a propósito de lo ocurrido en Valladolid.—Aroyo.

El ex diputado a Cortes Sr. Gomez Diez, jefe que fué del partido izquierdista en la provincia, no acepta la delegación del Sr. Puigerver, y ha publicado un manifiesto levantando la bandera gamacista. Los elementos independentes conceden importancia a este documento.

Se hacen preparativos para la fiesta y feria del Corpus, entre ellos el de una cabalgata alegórica. Los trenes han introducido rebajas en sus precios, y espérase gran afluencia de forasteros. La procesión será un verdadero acontecimiento.—Fruos.

Anoche, en el bonito paseo «El Salón», profusamente iluminado por seis grandes focos de luz eléctrica, hubo una magnífica velada por la banda Municipal y orfeones del círculo de Obreros, Propaganda Católica y sociedad de Recreo Palentina, que cantaron preciosas piezas con gusto y afinación.

Apesar del intenso frio, acudió la población entera. El ferrial de ganados está muy desanimado. Las transacciones escasas.—El corresponsal.

La orquesta de bandurrias y guitarras recorrió anoche las calles dando serenatas a los nuevos concejales.

A las diez de la noche un individuo tendido sobre la vía férrea en el barrio de Atocha, sufrió un ataque peraltico. Afortunadamente no pasó en aquellos momentos ningún tren, y aquel infeliz fué auxiliado por el carabino de servicio en aquel sitio, quien dió aviso a los agentes de la autoridad.

Ha fallecido en Oria D. Ramon Brunet, persona de mucho prestigio en San Sebastian.

El tiempo con tendencia a lluvia.—Franco.

En sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento y con el plausible fin de dar ocupación a los braceros, fué aprobada por 17 votos contra seis la contratación de un empréstito de 1.125.000 pesetas para construcción de cuarteles, plazas, mercado y ensanche de calles. El empréstito se emitirá al 94, con interés de cuatro y medio por 100 y amortizable en treinta y siete años.

Anoche se inició un incendio en la fábrica de conservas de Bonifacio Angulo; en un principio amenazó tomar serias proporciones; pero la prontitud con que acudieron los bomberos, llamados telefónicamente, permitió que pudiera sofocarse el fuego sin grandes pérdidas.—El corresponsal.

Interior, 4 por 100, 74-70. Exterior, 4 por 100, 75-30. Amortizable, 4 por 100, 00-00. Cubas, 1886, 103-12. Cubas, 1890, 96-75. Colonial, 88-70. Nortes, 67-20. Almansas, 000-00. Francias, 44-40. Orenses, 16-80.—Cabanellas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 19

Table with 2 columns: ULTIMOS PRECIOS, OBI 18, DEL 19. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

PRINCEPE ALFONSO.—Función 4.ª de abono.—Turno par.—Carmen.

ZARZUELA.—9.—El rey que robó.

APOLLO.—8.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El meson del Sevillano.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

ROMA.—8.—Leandro el bandido.—La rapachía de Lemus.—Las aspiraciones de Farruco.—El palomar de fray Anselmo.—(Balle al final de cada acto).

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—3.—Gran gala. Función extraordinaria a beneficio de la sociedad francesa de beneficencia.

CIRCO DE COLON.—3.—Gran función de moda. Programa especial para esta función, en la que se hará la pantomima acústica de gran espectáculo, dirigida por Mr. Reddish.

Entrada general, 30 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos).

FRONTON DE LOS POZOS DE LA NIEVE.—3.—Gran desafío de pelota a mano entre Modesto Larrañaga y Vicente Lapazarán contra Antonio Larrañaga y Francisco Arramberría (A) Pachi Chiqui.



GOTA Y REUMATISMOS. HACE DESAPARECER LOS DOLORS É HINCHAZON EN DOS DIAS.

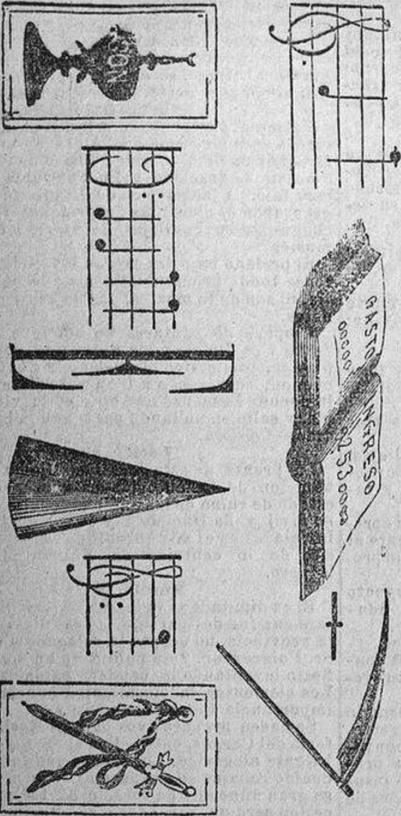
SE CURAN CON EL TRATAMIENTO INGLÉS

ALARCON DE MARBELLA.

Resultados inmediatos. De venta en todas las boticas y droguerías, a 10 pías. (dos frascos, caja de pildoras é instrucciones.) - Por mayor, M. GARCIA, MADRID.

11195711 reumáticos curados en España en 43 meses.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR.

No vayas a la tienda del dios Cupido, que por cualquiera cosa lleva un sentido.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20 DE MAYO. Miércoles infraoctavo de Pentecostes-San Bernardino de Sena, confesor, y Santa Basilia, mártir.-Tempora.-Ayuno.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y continua el solemne novenario de la Santísima Trinidad; a las siete misa mayor para manifestar; a las diez la solemne y sermón, que dirá don Ildefonso Pelayo, y por la tarde será orador el señor Carús.

En San Pascual jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En el Espíritu Santo sigue el setenario y predicará el padre Aros. En San Martín continúa la novena a la Divina Pastora, y será orador el señor Barba-gero.

En la Catedral sigue el mes de María; será orador el señor Barba Pi res.

En los Flamencos el padre Garzon. En las Carboneras el señor Manzanos.

En San Ginés el señor Rivilla. En San Millán el señor cura.

En la Virgen del Puerto el señor rector. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anoche-cer, siendo orador el Sr. Ba-ñestros.

La misa y oficio son de la infraoctava. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, de la Correa en San Jerónimo, ó del Buen Parto en San Luis.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia de Jaballero de Gracia celebra su ejercicio el miércoles, a las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y sermón.

DEUDA PUBLICA.

PAGOS Y ENTREGA DE VALORES. Dia 20.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1889 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y rembolos de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de facturas de cinco vencimientos residuos del 2 por 100 amortiza le interior, material del Tesoro nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Dia 21.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión de 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos y canje de provisionales (el 4 por 100).

Id. id. de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Dia 22.

Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas; arpetas presentadas á señalamiento hasta el 19 del actual.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima del dia 18 en el Observatorio de Madrid fué de 23.3 grados; la minima, de 9.3.

El dia 19 en Madrid ha sido de agradable temperatura y á intervalos nublado.

El termómetro del Sr. Gra-celli señalaba 13 grados á las siete de la mañana, 20 á las doce del dia y 18 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 20 DE MAYO.-Parada: Segundo batallón de Saboya.

Jefe de día: señor coronel 2.º de Cuerpo de Ejército, don Baltasar Valdés.

Imaginario: señor coronel de Saboya, D. Ramon Echagúe.

Visita de Hospital: 2.º de Zapadores, quinto capitán. Reconocimiento de provisiones: Regimiento de Sitio, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: cuarto capitán del 2.º de Zapadores y primero del Regimiento de Sitio.

ALMONEDA URGENTE

buenos muebles. Atocha, 67, 2.º

ANTIGÜEDADES

se compran y venden. 10. calle de la Salud, 10.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, r clamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

SOMBREROS

de paja adornados y en casco, últimos modelos para señora y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y alfileres.

Vinda de Cenedese Plaza de las Cortes. 7.

ALMONEDA

hace una familia que marcha al extranjero de un riquísimo mobiliario traído hace poco tiempo de París, y que se compone de salones, gabinetes, alcoba, despacho, comedor en roble tallado, como también gran cantidad de objetos de arte á precios baratísimos.

PRINCIPE. 14, 2.º

LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES del gremio de Ebanistas, Silleros y Tapiceros (sin tienda) citan á los agraviados á juicio de agravios que se verificará el dia 20 á las nueve de la noche en el local de la Protectora, sociedad de maestros carpinteros, situada en la calle de la Salud, número 11, cuarto bajo, donde estarán expuestas las listas.

MODISTA. TUDESCOS, 33 y 40 portera dará razon.

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO, hay piano. Sorio, 27, bajo.

SUBASTA DE MERCADO

Dajo el pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Dirección de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la secretaría del Ayuntamiento de Aranjuez, se celebrará subasta simultánea en dicho ministerio y Ayuntamiento el dia 25 del corriente, á las dos de la tarde para la realización de las obras de un mercado público en la plaza del referido Real Sitio d Aranjuez.-Aranjuez 16 de mayo de 1891.-El presidente del Ayuntamiento, J. Gullón.

COCHES

de todas clases, buenos y baratos, y guarniciones

G. Redopilla, 6.

ANTIGÜEDADES

Julian Chaves, compra y vende antigüedades y objetos de arte. Fuencarral, 51, tienda.

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL 13, 2.º

ABONARES DE CUBA

Adquiran el 24 de junio próximo, J. Aguiló, S. Vicente, 76.

ENCUS DEMANDAS GACETAS del 62 al 89, se venden. Plaza del Carmen, 5, ida.

GUMERSINDO SAINZ

Por cesacion de comercio, realiza con gran rebaja de precios, aderezos, sortijas, pulseras, imperdibles, aretes y alfileres de corbata con brillantes, perlas, rubies, esmeraldas y zafiros. Tambien sus muebles y cuadros antiguos.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

CARRETAS, 39, ENTRESUELO DERECHA.

GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA

de vino de prensa de exquisito gusto y más fino que el Champagne. Depósito: Iruetagoiena, Infantas, 26. Aca, Infantas, 36. Martín, Preciados, 8, y Martínez Ruiz, Serrano, 32.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

de la c mpañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra. Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Direccion: MADRID, PRECIADOS, 35.

EL ALQUITRAN GUYOT

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios, y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia nctable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios anti-sépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una b-bida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

Esta preparación será muy pronto, así lo es a pero, universalmente adoptada. Prof. BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. VERRÉ, A. CHAMPIGNY et C.º, sucesores.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON MANUEL ESCOLÁ Y FONTES falleció en Madrid el 20 de mayo de 1888.

R. I. P.

Su viuda la señora doña Antonia Musso y Moreno Rocafull, hermanos políticos, primos, tíos y sobrinos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 20 en las iglesias de la Buena Dicha, Salesas (calle Ancha), San Plácido, San Antonio Abad, Don Juan de Alarcón y Magdalena, así como el 28 en San Antonio de los Alemanes, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmo. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena y Orihuela, han concedido respectivamente 100 y 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, por el alma de dicho señor.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Pastillas comprimidas de rubarbo DE COPEL.

Inapetencia, dispepsia (digestion difícil), estreñimiento, flato, anti-bilioso, purgante suave y seguro. BARQUILLO, 1. FARMACIA.

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA,

Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, Chapas pulimentadas. Cemento Portland. ESTAÑO Y HOJALATA Alambre espinoso para cercados. Cal hidráulica. Almacenes al por mayor: HIJOS DE FRANCISCO DEL CAMPO Belca, 4, 6 y 8. Madrid. Teléfono 560.

MARIA

tiene gran surtido de sombreros para señoras y niñas, desde tres cueros hasta treinta. Caballero de Gracia, 8, entresuelo derecha. (No equivocarse.)

XII aniversario

DON SANTIAGO CAVENGT CARLIER

falleció el 20 de mayo de 1879

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 20 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican le encomienden á Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DEL PILAR Alvarez de Serrano, falleció el dia 12 de mayo de 1891 á las ocho de su mañana.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 21 del corriente en las iglesias parroquiales de S. Ginés y Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo D. Eustaquio Serrano, sus nietos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para estras y pescados. Vinagro de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

VINO bi-digestivo de CHASSAING Contra las DIFICULTADES digestivas. MALES DE ESTÓMAGO - CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. LA FIRMA CHAS

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE MONTES Y GOMEZ MARQUESA VIUDA DE BACARES QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DE MAYO DEL AÑO 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 20 del corriente mayo en las iglesias de San Martín, Salesas Reales, San Luis y Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras), y el 21 en las de Santa María y San Justo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Exema. señora. Su hijo el Excmo. Señor Conde de la Puebla del Maestro, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, arzobispo de Granada y obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 dias de indulgencia, 80 y 40, respectivamente, á todos los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL IBÁÑEZ POSADA CONDE DE RIVADEDEVA CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC., FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 7 DE MAYO DE 1891, A LOS 52 AÑOS DE EDAD despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada viuda la Exema. Sra. D.ª María de Jesús Cortina ó Icaza, condesa viuda de Rivadevea; sus hijas D.ª María del L. reto y D.ª María de los Dolores; hermanos D.ª María y D. Luis; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 20 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José de esta corte. Todas las misas que se celebren el hoy dia y lo mismo las que se celebren el dia 27 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El duelo se despide en la iglesia. El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en esta corte, concede 100 dias de indulgencia á los fieles que asistan á dichos actos y apliquen sufragos. El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles residentes en nuestro diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren con el fin de aplicarlos en beneficio del alma del dicho Excmo. Sr. D. Manuel Ibañez en particular y por las del purgatorio en general.

VINO de BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos, débiles ó fatigados. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DOÑA MARIA IGNACIA DE OTÁLORA VIUDA DE ANSALDO FALLECIÓ EL 20 DE MAYO DE 1889 despues de recibir los Santos Sacramentos. Todas las misas que se celebren el dia 20 del corriente en la iglesia de Monserrat, el 31 en la de San Ignacio, el 22 en la del Carmen, el 23 en la de San Ginés, el 24 en la del Caballero de Gracia y el 25 en la de San Seastian, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, se dignó conceder cien dias de indulgencia; y el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá cuarenta por cada año piadoso que se practique á la intencion de la finada.

LINOLEUM INGLÉS (Súle de corcho para pisos) Grande y variado surtido se acaba de recibir á precios de fábrica. Persianas y esteras finas, bonitos dibujos á precios económicos. 26. Caballero de Gracia, 26

LAS ENFERMEDADES centradas por los Placeres de la Venus, apén dice las Pérdidas seminales y la impotencia por el Dr. Suarez. Precio de esta obra, 2.50 pesetas en librerías de Madrid y casa del autor, FUENCARRAL, 90.-Tres pesetas en provincias.-Vale correo enviando importe en libranza.

LA SRA. D.ª MAGDALENA YOU Y CONTRERAS falleció el dia 20 de mayo de 1889 R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 20 del corriente en la parroquia de S. Millán (iglesia de S. Cayetano, calle de Embajadores) y hasta las 10 de la mañana en la iglesia de S. Pedro de los Naturales (Torreclilla del Leal) serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo D. Juan Zozaya, sus hijos D.ª Carmen (ausente), D. Antonio y D. José María, sus hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA. Con este cosmético inocente se curan las herpes, erisipelas, granitos, pecas, manchas, barros, levantamientos de la piel, escorozos, ardores y tenduras de insectos, y las señoras preservan su cutis de las inclemencias del tiempo y la edad, conservando la frescura de juventud. Tarros de 3, 4 y 8 rs., farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

CAMAS DE NOGAL y PALOSANTO; camas inglesas de metal 18, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

ANIVERSARIOS EL ILMO. SEÑOR D. RAIMUNDO DE URREGOECHEA Y EGAÑA falleció en Bilbao el dia 31 de mayo de 1874, y su esposa, la Ilma. Sra. D.ª Magdalena de Aldamar, falleció en Madrid el dia 20 de mayo de 1882. Todas las misas que se celebren los dias 23 y 31 del corriente, en la iglesia de Calatrava, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por las almas de los finados.

Su hijo D. José Joaquín, hija política, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ BERNARDINO SILVERIO FERNANDEZ DE VELASCO DUQUE DE FRIAS, falleció el dia 20 de mayo de 1888. Todas las misas que, mañana 20, se celebren en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.